



FACULTAD DE  
TRABAJO SOCIAL

## GUÍA DOCENTE ASIGNATURA

**Prácticas I**  
**Curso 2019/2020**

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

MÓDULO VI.- PRÁCTICAS Y TRABAJO FIN DE CARRERA  
FICHA MATERIA 16.- PRÁCTICAS Y TRABAJO FIN DE CARRERA  
ASIGNATURA.- PRÁCTICAS I

NOMBRE EN INGLÉS: **Practices I**

CÓDIGO: 404009401

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Formación Específica

Créditos totales ECTS: 6

Coefficiente de  
experimentalidad (%): 2

Créditos teóricos  
(Grupo grande):

4.44 créditos

Créditos prácticas  
(Grupo mediano):

1.56 créditos

CURSO: 3º

SEMESTRE: 5º

### DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE:

Pilar Blanco Miguel

NOMBRE PROFESORES/AS:

Pilar Blanco Miguel

Mª Luisa Mateo Fernández

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Sociología, Trabajo Social y Salud Pública

ÁREA: Trabajo Social y Servicios Sociales

Nº DESPACHO: Decanato de Trabajo  
Social (2ª planta)

E-MAIL:  
[pblanco@uhu.es](mailto:pblanco@uhu.es)

TFS:  
959219549

Nº Despacho 3.30	E-Mail:	TFS:
------------------	---------	------

URL -WEB:

HORARIO DE TUTORÍAS Y CLASES (deben incluirse tutorías en la franja horaria libre para esta finalidad)			
1º CUATRIMESTRE Profesora: Pilar Blanco Miguel		1º CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO CLASES	DÍA	HORARIO TUTORÍAS
Miércoles	12:00 a 14:00 horas	Miércoles	10:00 – 12:00 16:00 – 18:00
viernes	09:00 a 11:00 horas	Viernes	11:30 – 13:30
HORARIO DE CLASE			
1º CUATREMESTRE Profesora: M <sup>a</sup> Luisa Mateo Fernández		2º CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Miércoles	17:30 - 19:30	Miércoles	15:30 a 17:70
Viernes	15:00 – 17:00	Viernes	17:00 a 19:00

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Haber superado las asignaturas derivadas de las materias específicas del Módulo III: "El Trabajo Social: Concepto, Modelo, Teoría y Aplicación"; Así como haber superado la asignatura de Gestión de la Información para la Investigación y la Intervención Social del Módulo II: "Herramientas e Instrumentos".

Además, dada la naturaleza de esta asignatura, la asistencia a clase ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. Su no asistencia (más de una falta sin justificar) implicaría el suspenso de la asignatura.

Aquel alumnado que justifique su imposibilidad de no asistencia, podrá optar por la opción No presencial (Trabajo, Erasmus, etc.) por lo que tendrá que notificarlo al profesorado al principio del curso.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

#### TRANSVERSALES O BÁSICAS

No contiene

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES ADICIONALES DE LA UHU

CTA-UHU3.- El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras a la proyección e iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación de nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión.

#### ESPECÍFICAS

CEV17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo

<p>RP. Cumplir con las obligaciones mediante el juicio profesional responsable y el conocimiento basado en la práctica del trabajo social</p>	<p>CR. Identificar áreas donde la práctica esté regida por códigos, estándares y procedimientos.</p>
	<p>CR. Identificar áreas donde las valoraciones profesionales sean necesarias y fundamentales donde los límites no estén claros o exista un conflicto</p>
	<p>CR. Proporcionar evidencia para las valoraciones profesionales, en un formato adecuado y accesible, que identifique las fortalezas y debilidades de las valoraciones realizadas.</p>
<p>CEV18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.</p>	
<p>RP. Colaborar con los procedimientos implicados en la obtención y autorización de servicios.</p>	<p>CR. Identificar la gama de servicios relevantes para el sistema cliente</p>
<p>RP. Colaborar en el seguimiento de la eficacia de los servicios en cuanto a satisfacción de la necesidad.</p>	<p>CR. Trabajar con terceros para obtener y comunicar información sobre carencias de recursos, necesidades no satisfechas y riesgo asociado</p>
<p>RP. Contribuir a la gestión de la información</p>	<p>CR. Identificar las propias responsabilidades profesionales para gestionar y compartir información con otras organizaciones e individuos.</p>
	<p>CR. Contribuir a garantizar que la información proporcionada sea accesible, utilizable y comprensible por los receptores.</p>
	<p>CR. Registrar, almacenar y difundir la información de acuerdo con los procedimientos y requisitos legales, profesionales y de la organización.</p>
<p>CEV19. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.</p>	
<p>RP. Mantener historias e informes sociales completos, fieles accesibles y actualizados</p>	<p>CR. Identificar, con apoyo administrativo, los procedimientos y políticas legales, organizativas e interdisciplinarias para la elaboración de historias e informes sociales.</p>
	<p>CR. Clarificar cualquier incertidumbre relativa a la elaboración de historias e informes, incluido el trabajo interdisciplinar</p>
	<p>CR. Utilizar procedimientos para la elaboración de historias e informes con el fin de que se reflejen las mejores prácticas, sean precisos, objetivos, comprensibles y accesibles, promuevan la participación de los sistemas cliente en la planificación, realización y análisis de la efectividad de disposiciones y servicios.</p>
	<p>CR. Documenten los conflictos, los desacuerdos y las necesidades insatisfechas.</p>

	CR. Mantener y actualizar las historias de acuerdo con los procedimientos y políticas legales y de la organización.
RP. Proporcionar pruebas para la toma de decisiones y valoraciones profesionales	CR. Documentar las decisiones y valoraciones profesionales con precisión
	CR. Documentar las evidencias en las que se han basado las valoraciones profesionales.
	CR. Documentar donde se basa la valoración profesional sobre la opinión fundamentada
	CR. Registrar otras evidencia se informes.
	CR. Comprobar y concordar la precisión de la historias de y evidencias con todos los implicados en el proceso de toma de decisiones.
RP. Implementa marcos de trabajo legales y de políticas para acceder a los historiales e informes.	CR. Identificar los requisitos legales y organizativos relativos a la confidencialidad, acceso y seguridad de historias e informes.
	CR. Equilibrar los requisitos de confidencialidad con la necesidad de accesibilidad.
	CR. Divulgar los historiales e informes de acuerdo con los requisitos legales y organizativos y los acuerdos con los sistemas cliente.
	CR. Almacenar los historiales e informes de acuerdo con los procedimientos legales y organizativos de confidencialidad, acceso y seguridad.
RP. Compartir historiales con los sistemas cliente y colegas profesionales.	CR. Identificar los requisitos legales y organizativos para compartir la información, incluida la necesidad de preservar la intimidad, la confidencialidad y la seguridad de la información.
	CR. Identificar los criterios para compartir la información incluidos el cómo se accederá y se compartirá la información y la frecuencia con la que se compartirá.
	CR. Identificar los mecanismos de feedback y revisión para el sistema cliente.
	CR. Compartir historiales con los sistemas clientes y colegas profesionales de acuerdo con requisitos legales y organizativos y los criterios establecidos.
	CR. Recibir, discutir y adoptar acciones en respuesta al feedback de los sistema cliente.
	CR. Registrar opiniones sobre el progreso o la ausencia del mismo, las áreas de desacuerdo y conflicto y toda acción derivada del feedback recibido
CEVI 24. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.	
RP. Identificar y evaluar los problemas, dilemas y conflictos que podrían afectar al ejercicio profesional.	CR. Identificar los principales problemas, dilemas y conflictos y las fuentes de conocimiento que servirán de ayuda cuando el profesional se enfrente a dilemas éticos y de derechos humanos.
	CR. Acceder y utilizar códigos y consejos de las organizaciones profesionales de trabajo social para hacer frente a los dilemas éticos y de

	derechos humanos que se dan habitualmente en el trabajo social.	
--	---	--

Resultados de aprendizaje (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.

Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.

Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.

Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (instituciones, público, usuarios, servicios, otros)

Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

## VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO (150 horas).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) \*

**TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES  
3h.30' de media (13 semanas). Las dos primeras semanas son de GG Teóricas y suman 5 a la semana.**

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIAN
34 horas	11 horas

\* No debe superar las 45 horas

70% No presenciales: 105 horas totales. (lecturas, trabajos, preparación de seminarios, memorias, ...)

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de 40 horas de trabajo del estudiante a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo. En el periodo coincidente con la presencialidad el estudiante dedicará 5h. semanales a cada asignatura. En el periodo sin clases (3 semanas) se sumarán  $3h + 3 \cdot 4.5 = 7$  h. semanales y durante el calendario de exámenes 16 h de estudio en dos días a 8 horas. Las 3 que faltan son para la asistencia a actividades complementarias.

15 semanas simultaneando con la presencialidad: 4 a la semana.	3 semanas sin presencialidad. 7 horas a la semana.	Periodo de exámenes. Dos días a 8 h.
<b>TOTAL HORAS 65</b>	<b>TOTAL HORAS 21</b>	<b>TOTAL HORAS 16</b>

Siguiendo el criterio del valor de cada parte en la evaluación: 70% actividades prácticas

dirigidas y 30% examen, el reparto del tiempo que invierte el alumnado será proporcional a la misma regla (70% y 30%)		
HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.	
<p><b>REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS:</b></p> <p>1ª.- REALIZACIÓN DE 2 CASOS PRÁCTICOS SOBRE LA ÉTICA PROFESIONAL APLICADA A LA PRÁCTICA PROFESIONAL: 2 HORAS PARA ANALIZAR LA INFORMACIÓN Y 2 HORAS PARA SU REALIZACIÓN. UN TOTAL DE 4 HORAS.</p> <p>2º.- ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE RECURSOS SOCIALES: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN 4 HORAS Y ELABORACIÓN DE LA GUÍA 8 HORAS. UN TOTAL DE 12 HORAS.</p> <p>3º.- REALIZACIÓN DE UNA PRÁCTICA SOBRE CÓMO ELABORAR UNA FICHA SOCIAL: LECTURA DEL MATERIAL 1.5 Y ELABORACIÓN DEL CASO 1.5 HORAS. UN TOTAL DE 3 HORAS.</p> <p>4ª.- REALIZACIÓN DE 3 GENOGRAMAS: 1 HORA PARA ANALIZAR LA INFORMACIÓN Y 1 HORA PARA SU REALIZACIÓN. UN TOTAL DE 6 HORAS.</p> <p>5º.- REALIZACIÓN DE 3 HISTORIAS SOCIALES: 3 HORAS DE LECTURA DEL MATERIAL Y 1,5 HORAS DE REALIZACIÓN DEL SUPUESTO PRÁCTICO. UN TOTAL DE 8,5 HORAS.</p> <p>6º.- REALIZACIÓN DE 4 SUPUESTOS PRÁCTICOS DE INFORMES SOCIALES: 2 HORAS PARA ANALIZAR O VISUALIZAR LA INFORMACIÓN Y 3 HORAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA. UN TOTAL DE 24 HORAS</p> <p>7º.- PRÁCTICA DE CAMPO: ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE UN CONTEXTO COMUNITARIO: REALIZACIÓN Y REDACCIÓN DEL INFORME 14,5 HORAS. UN TOTAL DE 10 HORAS</p> <p><b>TOTAL DE 68 HORAS (70%)</b></p>	<p><b>PREPARACIÓN DE EXAMEN: DADO EL CARÁCTER PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA EL ALUMNADO SÓLO NECESITARÁ UNAS 29 HORAS PARA PREPARARSE EL EXAMEN.</b></p> <p><b>TOTAL DE 29 HORAS (30%)</b></p>	
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)	

REALIZACIÓN DE EXAMEN: 2 HORAS	TUTORÍAS: 2 HORAS	
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: 5 HORAS (CONFERENCIAS, CINES, FORUM, CHARLAS, ACTIVIDADES TRASVERSALES, ETC.)	
	TOTAL 7 HORAS	
*No debe superar las 105 horas		

**Actividades formativas** (señale con un  las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede  sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática	Tutorías grupales	Otras actividades Prácticas con salidas de campo cine forum	
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>

**1. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS**

## JUSTIFICACIÓN.

Es una asignatura que tiene como finalidad la aplicación en la realidad social de las diferentes técnicas y habilidades profesionales. Pertenece al Departamento de Sociología y Trabajo Social y al Área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Dentro de este Área se imparten conocimientos de tres materias: Servicios Sociales, Política Social y Trabajo Social. La asignatura de Prácticas I del Trabajo Social, pertenece a la materia de Trabajo Social del módulo "Prácticas y Trabajo Fin de Grado" y en el conjunto de las enseñanzas del Área, está conectada con estas tres materias y por consiguiente con cada una de las asignaturas que conoce el alumno en primer curso, también, con aquellas que se cursarán de forma simultánea en segundo y además con las que conocerán durante el próximo curso de tercero de la Diplomatura. Hay que señalar de manera destacada la relación que esta asignatura tiene con la de Prácticas Institucionales del Trabajo Social (cuarto) ya que, el aprendizaje que aquí se adquiere es fundamental para sacar buen rendimiento al trabajo práctico desempeñado en una institución, servicio o entidad. Al ser de naturaleza práctica pone énfasis en el saber hacer para la actividad profesional. Interesa el desarrollo conocimientos sobre los procedimientos y la adquisición de competencias para el desempeño profesional. La asignatura es la primera aproximación al ámbito profesional del trabajo social que se introduce en la formación. Es por tanto el primer contacto con el que hacer profesional y de ahí, que no tenga sólo un valor en sí misma, sino que además, contribuye a favorecer la comprensión y organización de los conocimientos de otras asignaturas desde una perspectiva práctica y de acción.

## DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS:

**1º BLOQUE:** ELEMENTOS BÁSICOS DE REFERENCIA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL (TEMAS 1 Y 2).

TEMA 1	La ética y su aplicación profesional
Tiempo programado de trabajo del estudiante	LECCIÓN 1ª – 2 HORAS  1.1.- La Ética en el Trabajo Social. Fundamentos teóricos.  1.2.- Los profesionales del Trabajo Social y la ética profesional ante los nuevos retos y necesidades sociales.
CLASES EN G.G: 6 H	
CLASES EN G.M: 2 H	
PRÁCTICA Nº 1 Aplicación de la Ética a un supuesto práctico Trabajo Autónomo 3H.	
PRÁCTICA Nº 2 Análisis de las nuevas necesidades y su fundamento ético. Trabajo Autónomo 3H	
TEMA 2	Los Recursos Sociales y el Trabajo Social
Tiempo programado de trabajo del estudiante	LECCIÓN 2ª – 1 HORA  2.1.- Concepto y características 2.2.- Clasificación y utilidad de los recursos sociales
CLASES EN G.G: 6 H	
CLASES EN G.M: 2 H	
PRÁCTICA Nº 3 Cómo se hace una guía de recursos sociales: Búsqueda	



de información <b>Trabajo Autónomo 4 horas</b>	
PRÁCTICA Nº 4 Cómo se hace una guía de recursos sociales: Diseño y realización <b>Trabajo Autónomo 8 horas</b>	
<b>2º BLOQUE: LOS SOPORTES BÁSICOS EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL (TEMAS 3, 4 Y 5).</b>	
<b>TEMA 3</b>	LA FICHA SOCIAL
CLASES EN G.G: <b>5 H</b>	3.1.- Concepto, características y aplicación 3.2.- La informatización de la ficha social. S.I.U.S.S.
CLASES EN G.M: <b>1 H</b>	
PRÁCTICA Nº 5 Caso práctico: Realización de una ficha social <b>Trabajo Autónomo 3 horas</b>	
<b>TEMA 4</b>	LA HISTORIA SOCIAL
CLASES EN G.G: <b>5 H</b>	4.1.- Concepto, características y estructura. 4.2.- Aplicación e importancia práctica. 4.3.- La Historia Social Única
CLASES EN G.M: <b>2 H</b>	
PRÁCTICA Nº 6 Caso práctico: Realización de una historia social y genograma <b>Trabajo Autónomo 4,25 horas para la historia social y 2 horas para el genograma Total: 6,25 horas</b>	
PRÁCTICA Nº 7 Caso práctico: Realización de una historia social <b>Trabajo Autónomo 4,25 horas para la historia social y 2 horas para genograma Total: 6,25 horas</b>	

<b>TEMA 5</b>	EL INFORME SOCIAL
CLASES EN G.G: 6 H	<p>5.1.- Concepto, características, estructura y referencia ética.</p> <p>5.2.- El informe Social aplicado al estudio de problemáticas sociales emergentes.</p>
CLASES EN G.M: 2 H	
<p>PRÁCTICA N° 8</p> <p>Caso práctico: Realización de un informe social sobre una problemática concreta</p> <p>Trabajo Autónomo 5 horas</p>	
<p>PRÁCTICA N° 9</p> <p>Caso práctico: Realización de un informe social sobre una problemática concreta</p> <p>Trabajo Autónomo 5 horas</p>	
<p>PRÁCTICA N° 10</p> <p>Caso práctico: Realización de un informe social sobre una problemática concreta</p> <p>Trabajo Autónomo 5 horas</p>	
<p>PRÁCTICA N° 11</p> <p>Caso práctico: Realización de un informe social sobre una problemática concreta</p> <p>Trabajo Autónomo 5 horas</p>	
<p><b>3° BLOQUE: CONOCIMIENTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL: ACERCAMIENTO, OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE UN CONTEXTO SOCIO COMUNITARIO (TEMA 6).</b></p>	
<b>TEMA 6</b>	IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD EN LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL
CLASES EN G.G: 5 H	<p>6.1.- Selección y Formulación de las necesidades /problema en el estudio y desarrollo de la práctica en Trabajo Social.</p> <p>6.2.- La comunidad como recurso y ámbito de estudio social</p>
CLASES EN G.M: 2 H	
<p>PRÁCTICA N° 12</p> <p>Práctica de campo: estudio- diagnóstico de un contexto comunitario: realización y redacción del informe 14,5 horas.</p>	

Trabajo Autónomo  
14,5 horas

## RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
TEMA 6	COMPETENCIA TRANSVERSAL ADICIONAL DE LA UHU
	1ª U.C. CTA-UHU3.- El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras a la proyección e iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación de nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión.
TEMA 1	COMPETENCIA ESPECÍFICA
	2ª. CEVI 24. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
TEMA 2	COMPETENCIA ESPECÍFICA
	3ª. CEV.18. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
TEMA 3	COMPETENCIA ESPECÍFICA
	4ª- CEV.17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
TEMA 4	5º- CEV19. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
TEMA 5	6º. CEV19. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

## BIBLIOGRAFÍA

### General o de consulta ( diferenciar indicar manuales y monografías)

Manuales. No está publicado ningún manual de esta asignatura.

### Específica(con remisión a páginas concretas según temas o bloques de la programación didáctica de la asignatura)

- Aguilar, MJ. y Ander-Egg, E. DIAGNÓSTICO SOCIAL. CONCEPTO Y METODOLOGÍA Lumen-Humanitas. Buenos Aires 2001
- Ander-Egg, E. (1992): Introducción al Trabajo Social. Madrid. Siglo XXI.
- Aretio, Antonia y Sedano A. EL VATAD: ESCALA GLOBAL DE VALORACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES (documento inédito)
- Barros, G. EL INFORME SOCIAL. Humanitas, Buenos Aires 1980
- Bermejo, F. (2002) La ética del Trabajo Social. Bilbao. Desclee. Eurípides.
- Cerezo F. Y Esteban M EL FENÓMENO BULLY-VICTIM ENTRE ESCOLARES. DIVERSOS ENFOQUES METODOLÓGICOS. Revista de psicología universitaria tarraconense vol XIV, 2 131-145 1992
- Cobos, J.A.: Manual de actuación sanitaria, policial, legal y social frente a la violencia domestica: guión de actuación y formularios Masson S.A. Barcelona (1999)
- Colom Masfret, D. (2005): Libro Verde de Trabajo Social: Instrumentos de Documentación Técnica. Madrid. Consejo General de Colegios oficiales de Diplomados en Trabajo Oscial y Asistentes Sociales.
- Consejo general de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, DOS DOCUMENTOS BÁSICOS EN TRABAJO SOCIAL: ESTUDIO DE LA APLICACIÓN DEL INFORME Y LA FICHA SOCIAL. Siglo XXI Madrid 1985
- Consejo general de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales Un modelo de ficha social. manual de utilización Siglo XXI Madrid 1985
- Lázaro, S.; Rubio, E.; Juárez, A.; Martín J.; Paniagua, R. (2007) "Aprendiendo la práctica del Trabajo Social". Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- Leuro Blanco, E (1999): Cómo presentar informe. Agota. Madrid
- Checa. P. Morales, E: MALOS TRATOS HACIA LA MUJER: APROXIMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA A LA REALIDAD EXTREMEÑA CD ROM ISBN: 84-605-9952-3
- Muñoz Tortosa, J. PERSONAS MAYORES Y MALOS TRATOS. Pirámide Madrid 2004

- Moix, Martínez, M. (1991): Introducción al Trabajo Social. Madrid, Trivium.
- Moix, Martínez, M. (2006): La Práctica del Trabajo Social. Editorial Síntesis. Madrid
- Olweus, D. CONDUCTA DE ACOSO Y AMENAZA ENTRE ESCOLARES. Morata. Madrid 1998
- Ortega, R. CONVIVENCIA ESCOLAR, QUÉ ES Y COMO ABORDARLA. Junta de Andalucía Sevilla 1999
- Ortega, R y Otros CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES. Proyecto anti-violencia escolar. Universidad de Sevilla
- Richmond, M. (2005) Diagnóstico social. Traducc. Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo social y Asistentes Sociales. Madrid
- Soria, M. Y Hernandez J.A. EL AGRESOR Y SU VÍCTIMA. Ed. Boixareu Universitaria. Barcelona (1994)
- Sussams, J.E. CÓMO ELABORAR INFORMES DE TRABAJO. Deusto Bilbao 1990
- Portillo, I (coordina) TRABAJO SOCIAL Y JUSTICIA. LA INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. Edita EUTS. Huelva 2002
- Acebo Urech, A: Trabajo Social en los servicios sociales comunitarios. S.XXI. Madrid, 1.992.
- Barros, G.: El informe social. Humanitas, Buenos Aires. 1.980
- Balchet, A: Técnicas de investigación en ciencias sociales: datos, observación, entrevistas, cuestionarios. Narcea, Madrid. 1.989
- Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales: Dos documentos básicos en trabajo social: estudio de la aplicación del informe y ficha social. S. XXI. Madrid. 1.985.
- Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales: Un modelo de ficha social. Manual de utilización. SXXI, Madrid. 1.985.
- Gibb, JR: Manual de dinámicas de grupos. Humanitas, Buenos Aires. 1.981.
- Mandragón, J y otros: Guía de prácticas de Trabajo Social de primer curso. SXXI, Madrid. 1.991.
- Pallares, M: Técnicas de grupo para educadores. Publicaciones ICCE.1.993
- Ponce de León, G: Manual de organización y desarrollo para comunidades. Trillas, México. 1.986.
- Varios: Guía de prácticas de trabajo social de segundo y tercer curso. SXXI. Madrid.1.991
- Urien, Angulo, B.; Úriz Pemán, J. Ballesteros Izquierdo, A. (2007): Dilemas Éticos en la Intervención Social. Mira Ediciones.

#### ARTICULOS DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

- Acevo. C: La investigación en Trabajo Social. Cuadernos de Trabajo Social nº 1. 1.9888
- Albanea Serrano, M.A y otros: El trabajo comunitario: experiencias en la ciudad de Lérida. Revista de Trabajo Social, nº 117. 1.990.
- Ballester, L: Marco conceptual para el análisis de necesidades sociales. Cuadernos de Trabajo Social nº 1. 1.988.
- Canals, J: Comunidad y redes sociales: de las metáforas a los conceptos operativos. Revista de Trabajo Social nº 23. 1.991.
- Cordero Pando, J: Bases éticas para la profesión de Trabajo Social. Cuadernos de Trabajo Social nº 1. 1.988
- Díaz, A: Selección y formulación de problemas de investigación en el Trabajo Social. Revista de Servicios Sociales y Política social. Nº3. 1.985.
- Fernández García, T: La comunidad como recurso. Cuadernos de Trabajo Social nº 2. 1.989.
- PÁGINAS WEB:
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES: [www.ifsw.org](http://www.ifsw.org)

- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJADORES SOCIALES: [www.cgtrabajosocial.es](http://www.cgtrabajosocial.es)
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: [www.mtas.es](http://www.mtas.es)
- TRABAJO SOCIAL EN RED: [www.tsred.org](http://www.tsred.org)
- revista entorno social: [www.entornosocial.es](http://www.entornosocial.es)

## 2. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

A determinar por la profesora de trabajo social que va a dar la asignatura:

### 1ª.- Modalidad de Evaluación Continua:

- El alumnado que opten por esta modalidad tiene que tener presente que en esta asignatura es obligatorio asistir a las clases, dado su carácter eminentemente práctico. No se admitirán faltas de asistencia sin justificar y justificadas no más de 3. Si eso sucediera, el alumnado pasará automáticamente a la opción de Evaluación Única Final.
- Para esta modalidad, el sistema de evaluación será el siguiente:
  - **Examen** basado en un supuesto práctico: puntuación **total de 3 puntos** sobre 100. Necesitará sacar **al menos 1.5 puntos** para poder **aprobar** esta prueba de evaluación.
  - **Bloque práctico:** Total de **7 puntos sobre 10** que se reparten de la siguiente manera:
    - Supuesto práctico basado en la elaboración de dos Historias Sociales: puntuación total de 1.25 (19% de 7). El alumnado para aprobar este trabajo tendrá que sacar al menos un 0.60 del 1.25.
    - Supuesto práctico basado en la elaboración de una Guía de Recursos: Puntuación total de 1.75 (25% de 7). El alumnado para aprobar este trabajo tendrá que sacar al menos un 0.87 del 1.75.
    - Supuesto práctico de elaboración de dos Informes Sociales: Puntuación total de 2.0 (28% de 7). El alumnado para aprobar este trabajo tendrá que sacar al menos un 1.0 del 2.0.
    - Supuesto práctico de elaboración de un trabajo de Estudio de la Realidad Social de un Barrio: Puntuación total de 2.0 (28% de 7). El alumnado para aprobar este trabajo tendrá que sacar al menos un 1.0 del 2.0.

**Para poder aprobarla asignatura el alumnado tendrá que tener aprobadas ambas partes: el examen y la parte práctica.**

### 2ª.- Modalidad de Evaluación Única Final:

Atendiendo al artículo 8 de la nueva Normativa de Evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la UHU durante el Curso Académico 2018-2019, el alumnado que pretenda acogerse a ella tendrá que tener en cuenta los siguientes puntos:

- El alumnado que quiera acogerse a ella está obligado a comunicárselo al profesorado, bien en las dos

primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se hubiera producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La notificación/ comunicación podrá hacerse bien en tutorías o por correo electrónico.

- Optar por esta opción implica renunciar de forma expresa a la evaluación continua, sin que medie la posibilidad de poder volver a la evaluación continua si el alumnado al final se arrepintiera de la decisión tomada.
- Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad) podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Para esta modalidad los criterios de evaluación serán los siguientes:

- El día del examen o prueba de evaluación única final el alumnado tendrá que someterse a 5 ejercicios diferentes de evaluación que tendrán un valor total de 8 puntos:
  - Un ejercicio relativo al tema de la aplicación de la ética profesional (1 punto)
  - Un ejercicio relativo al tema de los recursos sociales. Es decir, el alumnado tendrá que estudiarse qué tipo de recursos existen a nivel de prestaciones y de infancia y familia que aparecen recogidos en la página Web de la Conserjería (2,0 puntos)
  - Un ejercicio relativo a la construcción de una parte de la estructura de una Historia Social (1,5)
  - Un ejercicio práctico de construcción de un Genograma.(1,5)
  - Un ejercicio relativo a la construcción de una parte de la estructura de un Informe Social. (2 puntos)

A parte de lo anterior, el alumnado tendrá que realizar de forma obligatoria la práctica del Estudio de la Realidad de Social de un Barrio según está programado en la guía docente, es decir, bien con el grupo que le toque o de forma individual, y entregarla el día que tenga asignado para la evaluación única final. (2 puntos).

Para aprobar la asignatura el alumnado tiene que aprobar los cinco ejercicios anteriores con al menos la mitad de la puntuación que se le asigna a cada uno de ellos y aprobar también el trabajo relativo al Estudio de la Realidad del barrio que le haya tocado o elegido si lo hace de forma individual.

**Acceso a Matrícula de Honor:** El alumnado podrá acceder a la **Matrícula de Honor**, siempre y cuando tenga de **nota final un mínimo de 9.5** puntos. A partir de esta nota, el alumnado tendrá que llevar a cabo un trabajo sobre algunos de los temas de la asignatura, previamente pactado y que cuente con el visto bueno de las profesoras.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	DE	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: Salvo casos muy excepcionales (serán expuestos al principio del cuatrimestre por parte del alumnado y valorados por la profesora) esta asignatura tendrá modalidad no presencial.
1ª.- Actividad Tema 1: La ética profesional: El estudiante realizará 2 casos prácticos sobre los valores y dilemas éticos.	La ética: Ejercicio de clase		Todo el alumnado debe de hacer estas prácticas
2ª.- - Actividad Tema 2: Los recursos sociales y el trabajo social: El estudiante realizará una búsqueda de información sobre recursos sociales y elaborará una guía de recursos sociales que le sirva como documento de consulta profesional. Además, asistirá a una conferencia sobre un tema novedoso que es el de las	20 de noviembre de 2019: entrega de la Guía de Recursos Sociales		Todo el alumnado debe de entregar esta práctica

<p>"adicciones sociales" del que tendrá que realizar un resumen de lo escuchado.</p> <p>3ª.- Actividad Tema 4: La Historia Social: El estudiante realizará 2 casos prácticos dónde empleará el soporte básico de la historia social y el genograma.</p> <p>4ª.- Actividad Tema 5: El Informe Social: El estudiante realizará 4 casos prácticos donde empleará el soporte básico del Informe social para el diagnóstico y valoración profesional de problemáticas sociales.</p> <p>5ª.- Actividad Tema 6: Importancia de la comunidad en la intervención profesional: El estudiante realizará una práctica de campo de un estudio-diagnóstico de un contexto comunitario. Entregará un informe de lo observado y analizado en la práctica (15 páginas).</p>	<p>11 de diciembre de 2019 entrega prácticas de las historias sociales.</p> <p>Genogramas: Prácticas de clase</p> <p>22 de enero de 2020 entrega de los informes sociales.</p> <p>Día examen: entrega del Informe del trabajo del Estudio de la Realidad Social de un Barrio</p>	<p>Todo el alumnado debe de entregar estas prácticas.</p> <p>Todo el alumnado debe de hacer estas prácticas</p> <p>Todo el alumnado debe de entregar estas prácticas.</p> <p>Todo el alumnado debe de entregar esta práctica</p>	
--	--	--	--



## 6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS: PRIMER SEMESTRE	FECHA	Día de la semana con docencia (L, M, X, J, V)		Día de la semana con docencia (L, M, X, J, V)	
		Grupo grande/ nº de H T1 y T2	Grupo Mediano/nº H	Grupo Grande/nº H	Grupo Mediano/nº H
<b>1º semana</b> Del 30 de septiembre al 4 de octubre (*tener en cuenta el día de apertura del curso)	2 y 4 de octubre (tener en cuenta el día de apertura del curso académico)	Explicación de la guía de la asignatura (T1 y T2). <b>Tema 1</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 horas teoría	<b>Tema 1:</b> M1: 1 hora de prácticas M2: 1 hora de prácticas M3: 1 hora de prácticas M4: 1 hora de prácticas		
<b>2ª semana</b> Del 7 al 11 de octubre	9 y 11 de octubre	<b>Tema 1</b> T1: 1 hora teoría T2: 1 hora teoría	<b>Tema 1:</b> M1 : 1 hora de prácticas M2 : 1 hora de prácticas M3 : 1 hora de prácticas M4 : 1 hora de prácticas		
<b>3ª Semana</b> Del 14 al 18 de octubre	16 y 18 de octubre	<b>Tema 1</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 hora teoría	<b>Tema 1:</b> M1 : 1 hora de prácticas M2 : 1 hora de prácticas M3 : 1 hora de práctica M4 : 1 hora de prácticas		
<b>4ª Semana</b> Del 21 al 25 de octubre	23 y 25 de octubre	<b>Tema 2</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 hora teoría	<b>Tema 2:</b> M1 : 1 hora de prácticas M2 : 1 hora de prácticas M3 : 1 hora de prácticas M4 : 1 hora de prácticas		
<b>5ª Semana</b> Del 28 de octubre al 1 de noviembre (1 festivo)	30 de octubre y 1 de noviembre (fiesta)	<b>Asistencia a una conferencia en la Gota de Leche (Turno mañana y tarde). Pendiente de fecha</b>	<b>Tema 2: (día 28)</b> M1 : 1 hora de prácticas M2 : 1 hora de prácticas M3 : 1 hora de prácticas	Pendiente de confirmación	

<b>6ª Semana</b> Del 4 de noviembre al 8 de noviembre	6 y 8 de noviembre	<b>Tema 2</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 hora teoría	<b>Tema 2:</b> M1 : 2 horas de prácticas M2 : 2 horas de prácticas M3 : 2 horas de prácticas M4 : 2 horas de prácticas		
<b>7ª Semana</b> Del 11 al 15 de noviembre	13 y 15 de noviembre	<b>Tema 3</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 hora teoría	<b>Tema 3:</b> M1 : 2 horas de prácticas M2 : 2 horas de prácticas M3 : 2 horas de prácticas M4 : 2 horas de prácticas		
<b>8ª Semana</b> Del 18 al 22 de noviembre	20 y 22 de noviembre <b>(20 entrega de la Guía de recursos)</b>	<b>Tema 4:</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 hora teoría	<b>Tema 4:</b> M1 : 1 hora de prácticas M2 : 1 hora de prácticas M3 : 1 hora de prácticas M4 : 1 hora de prácticas		
<b>9ª Semana</b> Del 25 de noviembre al 29 de diciembre	27 y 29 de noviembre		<b>Tema 4:</b> M1 : 2 horas de prácticas M2 : 2 horas de prácticas M3 : 2 horas de prácticas M4 : 2 horas de prácticas		
<b>10ª Semana</b> Del 2 al 6 de diciembre (6 y 8 festivo)	4 y 6 de diciembre <b>6 festivo</b>	<b>Tema 6:</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 hora teoría	<b>Tema 6:</b> M1 : 1 hora de prácticas M2 : 1 hora de prácticas M3 : 1 hora de prácticas M4 : 1 hora de prácticas		
<b>11ª Semana</b> Del 9 al 13 de diciembre	11 y 13 de diciembre <b>(11 entrega de historias sociales)</b>		<b>Tema 6:</b> M1, M2, M3 y M 4: Trabajo Autónomo del alumnado (Trabajo del Barrio)		
<b>12ª Semana</b> Del 16 al 20 de diciembre	18 y 20 de diciembre		<b>Tema 6:</b> M1 : 2 hora de prácticas M2 : 2 hora de prácticas M3 : 2 hora de prácticas M4 : 2 horas de prácticas		

Navidad: Del 22 de Diciembre de 2018 al 8 de Enero de 2019					
<b>13ª Semana</b> Del 6 al 10 de enero	8 y 10 de enero		<b>Tema 6:</b> M1, M2, M3, M4: Trabajo Autónomo del alumnado (Trabajo del Barrio)		
<b>14ª Semana</b> Del 13 al 17 de enero	15 y 17 de enero	<b>Tema 5:</b> T1 : 1 hora teoría T2 : 1 hora teoría	<b>Tema 5:</b> M1 : 1 hora de prácticas M2 : 1 hora de prácticas M3 : 1 hora de prácticas M4: 1 hora de prácticas		
<b>15ª Semana</b> Del 20 al 24 de Enero	22 y 24 de enero (22 entrega de informes sociales)		<b>Tema 5:</b> M1 : 2 horas de prácticas M2 : 2 horas de prácticas M3 : 2 horas de prácticas M4 : 2 horas de prácticas		
<b>EXÁMENES</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Período : Del 27 de Enero al 14 de Febrero de 2018 (ver día de examen)</li> <li>▪ Tiempo de examen 2 horas</li> <li>▪ Entrega del trabajo: Estudio de la Realidad Social (el día del examen)</li> </ul>			

6. ANEXOS. Para introducir algún anexo de rubrica de evaluación o la programación de una actividades o de guión de un trabajo)

**Anexo I**

**Anexo II**

**Anexo ...**